



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA –LA GUAJIRA**

SECRETARIA. Riohacha, enero 17 de 2024.

Dejo constancia, que la Audiencia programada para el pasado 1 de diciembre de 2023, no se pudo realizar, por encontrarse cruzada con otra que fue señalada con anterioridad, al despacho para reprogramar.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, enero diecisiete (17) de dos mil veinticuatro (2024)

Ref: Proceso Ordinario de MARICELA CAMARGO BARLIZA contra FUNDACIÓN EDUCATIVA LOS ALPES – DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2015-00121-00

Por lo informado, señálese la hora de las 3:00 p.m. del día primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento, donde se le dará lectura a la correspondiente Sentencia

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Jueza

Dora O.